

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2/2017.

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA LA MANCHA (en adelante, FEMPCLM), PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ENERGÉTICOS EN LAS INSTALACIONES TÉRMICAS Y EL ALUMBRADO INTERIOR DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR Y OTRAS, DE LAS EELL ADHERIDAS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMPCLM".

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. María José Gallego Ruiz
(Miembro del Comité Ejecutivo de la FEMPCLM).

Vocales:

D. Manuel Borja Menchén
(Vicepresidente de la FEMPCLM).
Dña. Ana Tejada Martínez (Jefa de Administración de la FEMPCLM).
Dña. M^a Luisa Ruiz Díaz (Técnico Superior, Servicios Jurídicos y Contratación de la FEMPCLM).
D. José Diego Caballero Klink (Ingeniero Técnico, Coordinador del Proyecto CLIME).

Secretaria:

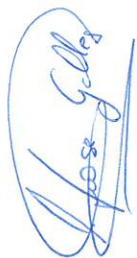
Dña. M^a de Gracia Fernández Molina
(Administrativo de la FEMPCLM, dependiente de la Secretaría General).

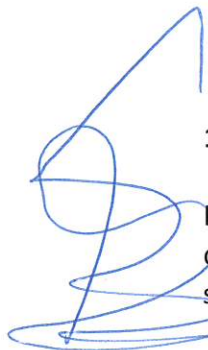
Asesores Externos contratados por la FEMPCLM para la Fase II del el Proyecto CLIME:

D. Pablo Fernando Ortega Dulce. Asesor Técnico y Económico (en representación como Administrador Solidario, de la mercantil CONSULTORÍA DE GESTIÓN DE EMPRESA, S.L.)

En Toledo, siendo las 13:00 horas del día 17 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas de la Escuela de Administración Regional, se reunió la Mesa de Contratación de la Central de Contratación de la FEMPCLM, constituida por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Federación en su sesión de fecha 17 de octubre de 2017 y resolución del Secretario General de la FEMPCLM de 18 de octubre de 2017, en su calidad de Órgano de Contratación, con la asistencia de las personas que se indican al margen, para proceder a la apertura del SOBRE N.º 1 correspondiente al expediente de contratación de la Central de Contratación de la FEMPCLM Nº 2/2017 para la adjudicación del CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ENERGÉTICOS EN LAS INSTALACIONES TÉRMICAS Y EL ALUMBRADO INTERIOR DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR Y OTRAS, DE LAS EELL ADHERIDAS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMPCLM.

La convocatoria de la sesión se ha realizado con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 
1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
 2. Reanudación de la sesión del 7 de mayo de 2018.
 3. Requerimientos efectuados y subsanaciones presentadas.
 4. Determinación del lugar, día y hora de apertura del sobre nº 2.
 5. Asuntos varios.
 6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.



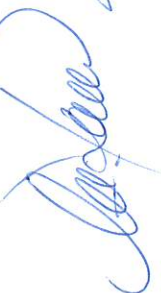
1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Dado que el acta de la sesión anterior ha estado en posesión de todos los asistentes desde la convocatoria, se sometió directamente a la consideración de los mismos, siendo aprobada por unanimidad.

2.- Reanudación de la sesión del 7 de mayo de 2018.

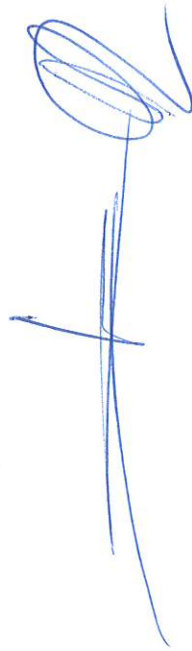


Interviene la Sra. Presidenta indicando que, tras la apertura del Sobre nº 1, se acordó suspender temporalmente la sesión de la Mesa de Contratación para proceder al requerimiento a determinados licitadores de la subsanación de la documentación indicada en el Acta de la sesión aprobada en el punto 1º.



Una vez requerida dicha documentación y finalizado el plazo de presentación de la misma, se procede en este acto a la reanudación de la sesión suspendida el 7 de mayo de 2018, al disponer de la documentación requerida a los licitadores.

3.- Requerimientos efectuados y subsanaciones presentadas.



La Sra. Presidenta informa que la Secretaria de la Mesa remitió el 10 de mayo de 2018 a los licitadores afectados, los requerimientos de subsanación procedentes, enviando Resolución de la Mesa de Contratación al correo electrónico indicado por cada uno de ellos, en la documentación obrante en Sobre nº 1 y de acuerdo con el siguiente detalle:

- ELECNOR, S.A.: Reg. salida nº 107, enviado a efernandez@elecnor.com y madrid@elecnor.com
- UTE ENDESA ENERGÍA, S.A.U./CLECE, S.A.: Reg. salida nº 108, enviado a licitacionescentromto@clece.es
- IMESAPI, S. A.: Reg. salida nº 109, enviado a contratacion.servicios@imesapi.es
- UTE GAS NATURAL SDG, S.A./FCC, S.A./FCCIE, S.A.U./ALISEA ESCO, S.A.: Reg. Salida nº 110, enviado a ario@gasnaturalfenosa.com
- ETRALUX, S.A.: Reg. salida nº 111, enviado a jlplanas.etalux@grupoetra.com

La Sra. Presidenta indica que, todos los licitadores a los que se ha requerido de subsanación, han presentado documentación en tiempo y forma conforme consta en el certificado de la Jefa de Administración de la FEMPCLM, al que da lectura la Sra. Presidenta y que se adjunta como Anexo a la presente acta.

A continuación, se procede por la mesa a la revisión de la documentación presentada por los licitadores requeridos de ello y una vez revisada la misma, se acuerda por unanimidad que la totalidad de ella se corresponde fielmente con los requerimientos efectuados y que cumple los requisitos establecidos en pliegos.

Por tanto, los licitadores que se ajustan a los criterios de selección requeridos en el PCAP en relación con el sobre nº 1 son:

- ELEC NOR, S.A.
- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
- UTE ENDESA ENERGÍA, S.A.U./CLECE, S.A.
- IMESAPI, S. A
- UTE GAS NATURAL SDG, S.A./FCC, S.A./FCCIIE, S.A.U./ALISEA ESCO, S.A
- ETRALUX, S.A.

Calificadas por la Mesa de Contratación las seis ofertas presentadas, se consideran todas ellas admitidas, dado que cumplen los requisitos exigidos en el PCAP, por lo que no ha lugar a exclusión de ninguno de los licitadores.

4.- Determinación del lugar, día y hora de apertura del sobre nº 2.

La Sra. Presidenta indica que el acto de apertura del Sobre nº 2 ha de realizarse mediante Acto Público, por lo que propone aprobar el lugar, día y hora del mismo, así como su publicación en el Perfil de Contratante de la Central de Contratación de la FEMPCLM y su notificación a los licitadores admitidos.

En consecuencia, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Celebrar el Acto Público de apertura del Sobre nº 2, el día 23 de mayo de 2018, a las 10:00 horas en las dependencias de las oficinas de la FEMPCLM, ubicadas en la planta baja de la Escuela de Administración Regional (EAR) y sitas en C/ Río Cabriel, s/n del Polígono de Santa María de Benquerencia, en Toledo y conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Acto público de apertura del SOBRE Nº 2 de las proposiciones presentadas a la licitación del "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ENERGÉTICOS EN LAS INSTALACIONES TÉRMICAS Y EL ALUMBRADO INTERIOR DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR Y OTRAS, DE LAS EELL ADHERIDAS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMPCLM".

2º) Aprobación, si procede, de la suspensión temporal de la sesión para que la documentación que conforma el Sobre nº 2 pueda ser valorada debidamente por la Mesa de Contratación.

3º) Asuntos varios.

2. Notificar a los licitadores admitidos el lugar, día y hora de apertura del Sobre nº 2.
3. Publicar en el Perfil de Contratante de la FEMPCLM la relación de licitadores admitidos, así como el lugar, día y hora de apertura del Sobre nº 2.

5.- Asuntos varios.

No se plantearon.

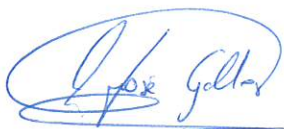
6.- Lectura y aprobación del acta, si procede, de la presente sesión.

Tras la redacción previa de la misma, se procede, en este punto, a la lectura y aprobación por unanimidad del Acta de la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:25 horas del día de encabezamiento, se dio por finalizada la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº

La Sra. Presidenta,



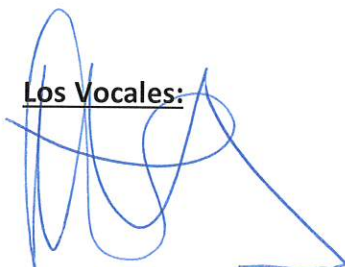
Dña. María José Gallego Ruiz.

La Sra. Secretaria,



Dña. María de Gracia Fernández
Molina.

Los Vocales:



D. Manuel Borja Menchén.



Dña. Ana Tejada Martínez.



D. José Diego Caballero Klink.



Dña. María Luisa Ruiz Díaz.